

Estrategia de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de una zona periurbana de Huánuco

Empowerment strategy for women victims of violence in a peri-urban area of Huánuco

Mitsi Marleni Quiñones Flores

Obstetra, Doctora en Ciencias de la Salud.
Docente, Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco. Huánuco, Perú.

Introducción:

La violencia contra la mujer se define como relaciones asimétricas de poder de los hombres sobre las mujeres, reduciéndose a la dominación masculina y a las relaciones de subordinación femenina. Ello, impide el reconocimiento de las mujeres sujetas con derechos, libertad de decidir y no toma decisiones autónomas. Porque las mujeres se involucran emocionalmente con sus agresores y se sienten obligadas a permanecer en relaciones violentas, por el temor a represalias; falta de apoyo económico; preocupación por sus hijos; falta de apoyo de familiares, y la esperanza que su pareja cambie.

Objetivo:

Demostrar el efecto de la intervención en el empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja de una zona periurbana de Huánuco, 2017.

Material y métodos:

El estudio fue de tipo longitudinal, analítico, prospectivo y experimental; con dos grupos control y experimental. La muestra fue de 44 mujeres para cada grupo, del CEM Pillcomarca. Se aplicaron instrumentos: escala de empoderamiento de la mujer víctima de violencia de pareja, escala de empoderamiento económico familiar/interpersonal y sociocultural y el cuestionario para identificar a una mujer violentada de pareja. Se comprobó la hipótesis mediante la prueba U de Mann-Whitney con $p \leq 0,05$, apoyo SPSS V22.0.

Resultados:

Resultados de la intervención en el grupo experimental, en las dimensiones: autorreconocimiento de la igualdad en la relación de pareja, de sus derechos; uso adecuado del poder, autoeficacia, en lo económico, familiar y sociocultural, (U=525,00; 374,00; 571,50; 710,00 y 697,00) respectivamente. No hubo empoderamiento en la autovaloración ($p=0,384$). Durante la post-intervención, entre el grupo experimental y control, logró el autorreconocimiento de la igualdad en la relación de parejas, de sus derechos y el uso adecuado del poder (U=366,00; 503,00 y 552,50) respectivamente. Con $p \leq 0,05$.

Conclusiones:

Se concluyó que las mujeres víctimas de violencia de pareja, pueden empoderarse con derecho a equidad, sin discriminación, exclusión y marginación; evitando reforzar la subordinación.

Palabras clave: Enfoque de género, Empoderamiento, Prevención de la violencia de la pareja, Equidad de género



Resumen revisado y seleccionado para el I Congreso Internacional de Obstetricia